

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que mediante videoconferencia el día 3 de noviembre de 2023, se conectó con la Unitat de Gestió dels Serveis Cientificotècnics de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), situado (Cerdanyola del Vallès), en la provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la Universitat Autònoma de Barcelona, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 20 de marzo de 2003.

La Inspección fue recibida por y , jefa y técnica respectivamente de la Unitat de Gestió dels Serveis Cientificotècnics, y , adjunto al vicerector d'Innovació, Transferència i Emprenedoria, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se presta autorización para la celebración el 3 de noviembre de 2023 de las actuaciones inspectoras del CSN, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 15/1980 de creación del CSN y Capítulo I del Estatuto del CSN aprobado mediante Real Decreto 1440/2010, que han sido propuestas por la Inspección. Los documentos que se aporten a la inspección en el curso de la actuación quedaran incorporados al Expediente electrónico, así como el acta de inspección y trámite de alegaciones y diligencias en donde se documente lo actuado.

Se declara expresamente que las partes renuncian a la grabación de imágenes y sonido de las actuaciones, cualquiera que sea la finalidad de la grabación, teniendo en cuenta que el incumplimiento podrá dar lugar a la aplicación del régimen sancionador de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1. ANTECEDENTES

- El 09.12.2021, el rector de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) solicitó por escrito al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) una baja temporal de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la UAB, por un periodo de un año y con inicio el 23 de diciembre de 2021.
- El motivo que justificó esta solicitud fue que a la jefa de la UTPR se le concedió una excedencia temporal por un periodo de 1 a 3 años, con inicio el 23 de diciembre de 2021.
- Los representantes del titular indicaron, durante la inspección de control, que en los años 2022 y 2023 la UTPR no había ejercido ninguna de las competencias reconocidas en su autorización, y que no se preveía reanudar la actividad como UTPR.
- El 12.12.2023, el rectorado de la UAB informó al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR, encomienda catalana del CSN) de la presentación de la solicitud de clausura de la UTPR de la UAB al CSN, organismo competente en la materia.

2. CESIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL MATERIAL DE LA UTPR

- El ámbito de actuación de la UTPR de la UAB abarcaba:

Instalación radiactiva de la UAB, IRA-1729, que comprende dependencias en las siguientes facultades:

- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Biociencias.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Veterinaria.

Instalaciones radiactivas ajenas a la UAB

- Instalaciones de 2ª y 3ª categoría con fines científicos, médicos, agrícolas, comerciales o industriales definidas en el título III del RD 1836/1999 de 3 de diciembre en el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.

Instalaciones de Rayos X

- Instalación de Radiodiagnóstico de disección (RX/B-32302) de la UAB.
 - Instalación de Radiodiagnóstico de la facultad de veterinaria (RX/B-32496) en la UAB.
- Los representantes del titular informaron que desde el 23.12.2021:
 - las instalaciones de radiodiagnóstico se gestionan a través de una UTPR externa (,).

- la instalación radiactiva de la UAB, IRA-1729, se gestiona desde la misma instalación, siendo la doctora la supervisora responsable de coordinar la protección radiológica de las distintas dependencias, que se encuentran en las diferentes facultades.
- la UTPR cesó toda su actividad relacionada con instalaciones radiactivas ajenas a la UAB.
- El material radiactivo (fuentes encapsuladas y no encapsuladas) que se encontraban almacenadas en las instalaciones de la UTPR fueron traspasadas a la IRA 1729, tal y como consta en la resolución de autorización vigente de la IRA.
- La fuente de con una actividad de Bq en fecha 28.10.1994, y n/s fue retirada por en febrero de 2022. Se adjunta el certificado de retirada, como documento dentro del informe anual de 2022 y 2023, en el Anexo 1.
- El 08.11.2023 presentaron el informe anual conjunto de los años 2022 y 2023, en el que se indicaba la UTPR no había realizado ninguna actividad como tal. Se adjunta una copia del informe como Anexo 1.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.12.22 09:53:50 +01'00'

Signat digitalment per:

UAB Rector
Universitat Autònoma de Barcelona

2024.01.10
11:47:38
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la UTPR de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

**INFORME ANUAL DEL AÑO 2022 y 2023
DE LA UTPR DE LA UAB**

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 07/UTPR/B-0008/2023

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☐ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☒ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Pàgina 2 de 3, actualment no hi ha cap dependència de la Instal·lació Radioactiva IRA-1729 a la

Pàgina 2 de 3, les UTPR que gestionen les Instal·lacions de Raigs X de la UAB són i .

Documentació / *Documentación*

- ☐ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Signat digitalment per:
UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona
Secretaria Nuclear
Servei de Manteniment i Inspecció
Servei Científic

2024.01.0
8 13:51:31
+01'00'

Signat digitalment per:
UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona
Cep
Servei Científic

2024.01.0
9 08:53:15
+01'00'

Signat digitalment per:
UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona
Recor

2024.01.0
9 14:16:00
+01'00'